



## COMITÉ REGIONAL LATINOAMERICANO INTERNATIONAL FISCAL ASSOCIATION

El Comité Regional Latinoamericano (Comité) de la International Fiscal Association (IFA), tiene el honor de Convocar a la Comunidad Profesional internacional interesada en el área Fiscal Internacional a participar en el:

## 2do. Premio Académico Latinoamericano IFA

### Bases

#### I. Participantes

- Podrán participar en el certamen en forma individual o colectiva, profesionales en el área de administración, contaduría pública, derecho, economía, finanzas u otras afines a la materia fiscal internacional de cualquier país Latinoamericano. En el caso de trabajos colectivos, únicamente se podrán presentar a concurso en grupos de dos personas como máximo.
- A efecto de participar en el certamen, el participante o los participantes no tendrán la obligación de ser miembros activos de la IFA o ser residentes de alguno de los países que integran el Comité. No obstante lo anterior, en caso de pertenecer o haber pertenecido a alguna rama nacional de la IFA, deberán estar al corriente en el pago de sus cuotas.

#### II. Requisitos de los Trabajos

- Ser inéditos, originales y versar sobre asuntos fiscales internacionales. Por original se entenderá aquel trabajo preparado por él o los autores, sin recurrir a la copia, imitación, parafraseo o traducción de otra obra anterior, propia o ajena. Por inédito se entenderá el trabajo que no haya sido materia de publicación alguna.

Podrán participar en el certamen, tesis, tesinas o trabajos de licenciatura, postgrado o doctorado, siempre y cuando cumplan con todos y cada uno de los requisitos establecidos en las presentes bases y siempre que la institución de educación superior en la cual haya presentado el trabajo no lo haya publicado. Un trabajo no se considerará como publicación por el solo hecho de haber sido presentado para sustentar un examen profesional o de oposición.

No se aceptarán trabajos que hubieran participado en otros certámenes similares, incluyendo aquellos que hayan sido organizados por instituciones de reconocido prestigio en cualesquiera de los países que integran el Comité.

Los trabajos se podrán presentar a concurso en una única ocasión y en todos los casos se deberán acompañar de un documento debidamente firmado, a través del cual el o los participantes confirmen que su trabajo no ha sido o fue sujeto de publicación alguna conforme a lo aquí señalado.

- El trabajo deberá contener un índice detallado, una introducción, una conclusión y un apartado de análisis crítico del tema desarrollado. El apartado de análisis crítico del tema desarrollado deberá tener una extensión mínima de veinte (20) cuartillas tamaño carta, por una cara, con letra Arial 11 (o equivalente) y a doble espacio.
- En los trabajos deberán incluirse las citas y un apartado con la ficha bibliográfica correspondiente.
- Deberá estar redactado en español. Si el idioma original del trabajo es distinto del español deberá adjuntarse una traducción al español del mismo.
- El trabajo deberá estar firmado utilizando un seudónimo y se entregará en un sobre cerrado en tres tantos. El sobre deberá señalar únicamente el título del trabajo y el seudónimo del autor.
- Por separado en sobre cerrado y con firma en el reverso del sobre en forma cruzada sobre la pestaña y cubierta con cinta adhesiva, se proporcionará un documento debidamente firmado en original en el cual se exprese lo siguiente:
  - Nombre del trabajo y seudónimo utilizado;
  - Nombre completo del autor o autores;
  - Nombre original del trabajo (si fuera distinto);
  - Dirección de contacto completa del autor o autores;
  - Teléfono con clave país;
  - Correo electrónico de contacto; y
  - Declaración bajo protesta respecto a que el trabajo es propio, inédito y original. En caso de que el trabajo se trata de una tesis, tesina o trabajo de licenciatura, postgrado, maestría o doctorado, se deberá indicar esta situación, en cuyo caso deberá señalarse el nombre de la Universidad o Escuela Superior en la cual se presentó, país y el año en que fue presentada.

Asimismo, se acompañaran los siguientes documentos:

- Copia del currículum vitae del autor o autores; y
- Original de una carta cesión de derechos de autor (según se explica en el apartado denominado "Condiciones Generales del Certamen").

En el anverso del sobre únicamente deberá aparecer el seudónimo del concursante o grupo concursante y el título del trabajo.

Los trabajos que no cumplan con los requisitos anteriores serán descalificados sin excepción.

- Los trabajos deberán entregarse en la oficina de la rama nacional que distribuya esta convocatoria.
- Los trabajos deberá presentarse y obtener el sello de recibido a más tardar a las doce del día del 15 de enero de 2013, a efecto de ser registrado como participante en el certamen para ese año. Cualquier trabajo recibido con posterioridad a esa fecha será registrado por el Comité para el certamen del año siguiente.

Los trabajos que no cumplan con los requisitos anteriores serán descalificados.

### Jurado

- El Jurado Calificador tomará en cuenta los siguientes criterios para su fallo, mismo que será inapelable, lo siguiente:
  - Presentación;
  - Calidad analítica del contenido;
  - Adecuado uso de referencias técnicas;
  - Relevancia del tema e innovación;
  - Aportación a la comunidad profesional internacional en materia fiscal.
- El Jurado Calificador decidirá lo conducente respecto a situaciones que se presenten y que no estén consideradas en el presente reglamento. En cada caso, su fallo será inapelable.
- El Jurado Calificador podrá decidir con base en la calidad o número de trabajos el declarar desierto el premio.

### Condiciones Generales del Certamen

- Como requisito para participar en el certamen, todos los participantes del certamen aceptan ceder los derechos patrimoniales de autor exclusivos para la publicación y comercialización de los trabajos que elija el Jurado Calificador, por una edición de hasta 1000 ejemplares. La cesión deberá hacerse al momento en que el participante se inscriba al certamen en favor de la rama nacional del país en el que esté registrado como miembro de IFA. En caso de no ser miembro de IFA, la cesión será a favor de la rama nacional del país en el que resida siempre que ese país sea miembro del Comité. En caso de no darse ninguno de los casos anteriores, la cesión deberá hacerse a favor de la rama nacional del país en el que haya presentado su trabajo.

Para tal efecto, cada concursante deberá firmar una carta de cesión de derechos de autor en el formato que al efecto haya sido aprobado por el Comité, al momento de entregar su trabajo en la rama nacional que corresponda.

La rama nacional del país al que hayan cedido los derechos de autor, tendrá exclusividad para publicar el trabajo ganador y los demás trabajos que considere conveniente el Jurado Calificador.

- El Comité se reserva el derecho a modificar las bases del certamen en cualquier momento si lo estimare conveniente.

- El Comité hará del conocimiento público el dictamen del Jurado Calificador el cual será inapelable y notificará personalmente dicha resolución al ganador.

- En caso de que el premio sea declarado desierto por una razón distinta de la calidad de los trabajos, aquellos trabajos que hayan cumplido con los requisitos establecidos en el presente reglamento serán automáticamente inscritos en el certamen del año inmediato siguiente.

### Premiación

- La ceremonia de premiación tendrá verificativo durante en el marco del V Encuentro Regional Latinoamericano a celebrarse en la Ciudad de México, Distrito Federal los días 15, 16 y 17 de mayo del 2013.
- Al ganador o ganadores le serán cubiertos los viáticos e inscripción para asistir al V Encuentro Regional Latinoamericano a celebrarse en la Ciudad de México, Distrito Federal, en el que recibirá el premio respectivo. Los viáticos incluirán:
  - Transportación aérea, clase turista.
  - Hospedaje.
  - Inscripción al Encuentro.
  - US\$500.00 para gastos.

En caso de que el ganador resida en la Ciudad de México, la transportación aérea y hospedaje se otorgarán respecto del VI Encuentro Regional Latinoamericano a celebrarse en Santa Cruz, Bolivia..

- En el marco del V Encuentro Regional Latinoamericano, a celebrarse en la Ciudad de México, Distrito Federal, el ganador recibirá:

- La cantidad de US\$ 8,000.00 (ocho mil dólares americanos). En caso de que un grupo (integrado por dos personas) resulte ganador, cada uno de los miembros recibirá la cantidad de US\$ 4,000.00 (cuatro mil dólares americanos)
- Una medalla conmemorativa como reconocimiento como ganador
- Un diploma que haga constar el reconocimiento como ganador, mismo que será firmado por el Presidente del Comité y el Presidente del comité organizador del V Encuentro Regional Latinoamericano a celebrarse en la Ciudad de México, Distrito Federal.

- El Comité se reserva el derecho para otorgar premios o reconocimientos adicionales a juicio inapelable del Jurado Calificador.

## 2do. Premio Académico Latinoamericano IFA



## Comité Regional Latinoamericano